

DICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

la de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

De ese mismo texto se desprende que el gobernador de Tarragona ha olvidado las más elementales nociones de geografía, cuando á un mismo tiempo hace aparecer la partida de Alcalá de Chisvert en Tortosa y en Gandia, esto es, en las provincias de Ta-

rragona y Valencia, respectivamente. Puede, sin embargo, que el empleado encargado de copiar el telegrama en la sección de órden público de Gobernación, se equivocara y escuyo caso no tenemos nada que

Sin embargo, del telegrama à que nos referimos se desprende que la partida continúa intacta y sin contratiempo alguno, pues aún no aparece probado que sea perseguida por na-

El Ayuntamiento de Madrid.

El desconcierto que ha traido al país la administración sagastina, se prueba del exámen que se ha hecho del Municipio de la corte. Agoviado Sagasta por los clamores públicos é incesantes contra sus amigos ciado, llamó la atención en los círu- que lo componen en su mayoría, ha tenido que disponer una. Voita para el examen de sus actòr. Al fin se ha visto que con like to calour que perá

Confessmos que todo cuanto la la la la Latilla de Maciona unimo punto se refiere no nos in lipublica ite describie articula sobre la situación presente en que to minantamento, se mais-Pohjerno de Sagastu que ... - voire para evitar al país los peligros cue lo cercan y las alteraciones del órden público que pronueven y pueden promover 1/8 caracteres malsufridos.

Léanse los ¿Zonamientos de nuestro esimable colega:

«Por esto ásmo, la opinión muy contrata (con justicioes natur de la prenà estratal pa en lo referente qu'ya empiezan á sentir de una mara terrible el afán que el Gobierno fusionista profese á la nómina, y no pueden menos de decir:

Donde hay hambre no puede haber tranquilidad, un mal gobierno no puede, en el estado á que han llegado las cosas, reprimirlas con la energia que se necesita por estar desprestigiado y el no cortar por lo sano estos sucesos, suele traer hasta un grave peligro para la Monarquia.

Esto dice el país en su réplica á las tranquilizadoras noticias de la prensa ministerial, y esto dirá tambien todo aquel que tenga sentido común y se fije en la anarquia que ya empieza á remar en España.

No es que nosotros queramos mantener que unicamente la partida capi taneadapor Bou tiene importancia; lo que mantenemos, y el tiempo nos dará la razón, es que á esta partida seguirán otras más importantes hasta que al fin el país entero se levante en masa y con tonos que pondrán en gran riesgo la tranquilidad que abora disfrutamos; proteste del Gobierno que preside el señor Sagasta por sus des-

aciertos, proteste de que continúe en el poder por ser la causa de sus desgracias, y proteste en fin, de que durante más de tres años le ha estado prometiendo su bienestar, y en lugar de cumplirselo le ha reducido al más deplorable estado.

Esto es lo que demostramos suficientemente, hasta el punto de tener la completa seguridad de que el tiempo vendrá á demostrar nuestro aserto.

Los periódicos ministeriales dán ribiera Gandia en lugar de Gandesa, | únicamente como rumores lo que quizás resulte por desgracia demasiado ci rto.

> Per el pronto ya dicen (como remor se entienda) que en Segorbe se ha presentado una partida; que Antonito Gálvez se había levantado en armas al frente de otra muy numerosa; que en Zaragoza circulan graves rumores y se teme fundadamente que se altere el órden público; que en Onteniente se preparaba el levantamiento de muchisimos grupos republicanos perfectamente organizados; que los capitanes generales que disfrutaban licencia han vuelto à encargarse de sus rospectivos distritos; entre otros, los de Extremadura, Andalucía y Aragón.

Todo esto dicen los periódicos ministeriales, y prepuntamos nosotros: Cuando ellos dicen esto, ¿qué es lo

que ocurrirá en realidad? Porque como es natural, la prensa

gravelud de los sures soper obligaman que desde el malento que apa- da algunos de ellos! reció la partida de Alcla de Chisvert, se ve embargado per edesaliento más Telón, el torped profundo al pensar qu su caida está! muy próxima, porque è poi sea otra cosa que lo s' as no de-

La República 6 odiente: un Gobierno ar s conservadores, ó te su actual mejorara radicalmen-Ténsituacion.

alo asi entendido el Gobierno Mista.))

Los torpaderos y el "Peral." -

Aparte de lo del motor por la electricidad y lo de la navegación submarina, de que ya hay distintos ejemplares en varios paises, lo verdaderamente importantísimo del descubrimiento que ofrece á la nación el señor don Isaac Peral, es el de un torpedero en que se ha de ver á larga distancia, y en que se ha de echar con no menos facilidad que precisión ó certeza, los buques enemigos á pique ó destruir obras de fortificación.

Estos ofrecimientos y esperanzas son hoy en dia de un más vivo interés, puesto que los torpederos van siendo declarados como inútiles. La creación de los medios adoptados por el señor Peral los hagan servir seguramente haciendo una verdadera revolución en la Marina.

Entre tanto léase sobre torpederos loque asegura unacreditado periódico:

Demostración de su inutilidad.-Los torpederos que tiene España. - Los

choques.—Se suprime la inspección en Italia y Alemania.—¡Setenta y cuatro millones en torpederos!

Despues de las grandes maniobras que en determinadas épocas celebran anualmente las flotas de Francia é Inglaterra, se confirma cada vez más la creencia de que la revolución que en la táctica naval habían de causar los torpederos, dista mucho de ser un hecho y apenas está hoy planteado el problema.

Todas las naciones se apresuraron á dotar sus escuadras de las nuevas armas de combate, llegando en Inglaterra á 150 el número de torpederos; en Italia á 15 de alta mar, 36 de primera clase y 21 de segunda, y en Francia á 2 cruceros torpederos, 8 avisos, 10 de alta mar y 110 de pequeñas dimensiones, figurando en el programa de construcciones para el año último 3 cruceros, 3 avisos, 3 de alta mar y 51 torpederos.

España cuenta con el Destructor y 14 torpederos, incluyendo el Ejércitor arrumbado ministerial ha de muller mucho de len el arsenal del Ferrol.

La précocca de esta major

cha tranquilidad and Hemente, se Ala, que sa La Fisto obligada à entiende, porque no d'amos en afir - | cerrar de la lista de su Arma-. Recientemente, en aguas da l

> aero número 6 ...a noche por babor atacaá un acorazado, en tanto que otro lo hacía por estribor: ambos navegaban con extraordinaria velocidad: el acorazado, que á pesar de la oscuridad de la noche notó su presencia, huyó forzando la marcha y los torpederos Lo pudieron evitar el choque, resultando el número 64 con graves averías.

El fin principal del torpedero es aproximarse sin ser visto; pero también su tripulación vé con dificultad á su alrededor, y con la gran velocidad que necesita, de ahi que choque con sus compañeros de campaña, pues que no pueden llevar luces de posición.

Estos hechos, unidos á otros de carácter técnico é higiénico de las tripulaciones, motivan la reacción que se nota en varias naciones; Alemania ha suprimido la inspección de torpederos que existían al frente de 24 oficiales, 172 contramaestres y 582 hombres; Francia modifica sus tipos, é Italia, según hemos indicado, renuncia á construlr nuevos buques de esa clase.

Hé aquí el acuerdo del Consejo superior de la Marina:

«Considerando que todas las experiencias hechas hasta el presente con los barcos torpederos han demostrado la casi inutilidad de estos buques, el Consejo superior opina que el

Gobierno debe suprimir la inspección general, suspender la construcción de nuevos torpederos y dar mayor im pulso á las construcciones de grandes acorazados.»

La ley de 12 de Enero de 1887 para la construcción de nuestra nueva escuadra determina en su artículo primero, y bajo el epígrafe de "Los buques que deben construirse:n

Noventa v seis tor pederos de primera clase, de 1.500 ó más millas de radio de acción y 24 ó más de velocidad máxima, desplazamiento de 100 á 120 toneladas, á 600.000 pesetas. . .

Guarenta y dos torpederos de segunda clase, de 60 á 70 toneladasá 400.000 pe-

57.600.000

Ciento treinta y ocho torpederos. .

Esta cifra es ta importante que, antes de decidirse esas construccione, el Ministerio de Merion seguramente ten

ra en commentaign his de

LUSSIERS III. mento de satisface nuecaprick - 408 o errores, sino t expresión de sinceridad y buen.

El nuevo drama de Echegaray.

deseo.

De él hemos hablado ya. Un gran crítico barcelonés, el senor don Juan de Yxart lo censura más que nada por la exageración de los pensamientos y del lenguaje. Despues de narrar los sucesos del drama dice

«El lector pacífico, juicioso y frio, que no asistió al especiaculo, y que ha tenido la bondad de seguirme con paciencia, exclama al llegar aquí:

-Esto no puede ser; ese señor articulista se está mofando de mi credulidad. Es imposible, de todo punto imposible, que un público entero se electrice como cuenta, con esa serie de absurdos y esa retahila de artificiosas escenas... No; aqui debe de haber algo. Sin duda que falta aquí, lo que falta indudablemente en todo análisis crítico: la magia de los versos, el calor y la vivacidad de la interpretación, la emoción que comunica el espectáculo real, todo ese conjunto de impresiones irresistibles sin las cuales no se comprende el drama.

Realmente, esto falta aqui, leotor.... por tu fortuna; porque lejos de realzar, ocultar, ó amenguar el mal efecto artístico de la obra, todo esto que falta lo agrava hasta un punto casi, casi risible. La interpretación! ¡los versos! Pues la interpretación, de acuerdo con la misma indole del drama, siendo el mismo género en otra forma, no hace más que exteorizar para los ojos aquella misma retórica falsedad, aquella misma carencia de

.a prea de los os de la qué ha de ombres juiales tiemblan se elija lo peor .a, atrayéndola peodo linage. Un peliberal por cierto,

udes

ters to man minimal terms of the series of t

week the second second to the

«Ayer salió de ladrid, en dirección de Viena, el regesentante de Austria en esta capital.

Aun cuando este viaje estabanunlos diplomáticos que dicho embajador anticipara la fecha de su marcha, dándose como seguro que, obedece á Altrucciones republies de Viona.

guerra europea fuera un hecho

sorprendido, pues nunca hemes pretdo en lo que la prensa minister al nos ha venido dicrorrio de aquellas en icovistas que el representante del emperador de Austria celebró con el marqués de la Vega de Armijo.

Posteriormente se han llevado à efecto varias entrevistas entre el susodicho embajador y la archiduquesa, y si no estamos mal informados, últimamente se verificó otra entre estos tras personajes, cuyos extremos y

ás importantes fueron puesmiento del Gabinete de puntos m resultado el precitos en conoc. ombajador. Viena, dando por - de este pitado viaje del citau.

~ando No sabemos más acc asunto, pero al estar desenla cartera de Estado el marques la Vega de Armijo, nos hace recordar que el fué quien en otra ocasión llevó à Homburgo, à don Alfonso, persiguiendo con ello un fin poco impítico para los españoles, y rie no llegó á realizarse gracias á 's suce-

sos de Paris. ¿Será posible que con este nuevo acto diplomático del prarques ocura una cosa parecida à la de Homburgo.»

Jugar i esconder

Un prodico de Madrid nos da est sorprendente ya, acosque orados, como estamos, á essenciar los maravillosos fectos del nuevo arte de go-

«Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Tarragona, fechado en esta capital à las once de la noche, y cuyo texto no transcribimos por ab-

bernar Sagasta:

sardo,

sentimiento sincero, que surge para la mente, atendiendo á las condiciones internas de la obra. ¡La interpretación! Lo que en el autor es cenceptismo ó sentimentalismo, es en la actriz hueca, smorzando fuera de lugar en toda cuarteta que procede à la salida; lo que en los cuadros es efectism), se convierte en los grupos en posturas violentas, ó encogidas, en forcejos molodramáticos. Y así el espectáculo vivo corresponde, como no puede menos de ser, à la concepción literaria, y lejos de excusar el arrebato, lo hace todavia más inexplicable cuanmática, cuanto más pretende el espectador arrancarse del cerebro la triste y molesta facultad de percibir los defectos esenciales de toda aquella falsa escuela!

diálogos retóricos que ni llegan al almi, ni corresponden a otra psicologia que á la convencional del autor, en cuanto á estos versos ¡cómo quiemo! ¡Rumor de la palabra, vibración del consonante, alucinaciones del oida! ¿Quién no sabe de qué se trata? | brantar la clausura por un devaneo? Para terminar, y á propósito de ésto, acabaré con una anécdota.

Hará cosa de unos años, algunos literatos y artistas de buen humor chbieron la idea de escribir un ima en jersos muy sonoros, pero no dijeran nada absolutamente. el drama, trataron de expe-

el efecto, que produciria en el público, para lo cual eligieron un teatro de un queblo de la costa.

El drama, seun cuentan, empezaba asi: Ya amanece claro el día

asegurarse la entrada, cuando ella volviese antes de amanecer, introdujo la llave por debajo de la puerta con el intento de que quedase á la mano. Pero en la agitación que la gimoteo, hipo y canturia; lo que en la atormentaba la impulsó más adentro situación es violencia y artíficio, es de lo que debiera, dejándola fuera de en el actor grito repentino, entonación su alcance. Estremecióse ante este contratiempo; pero la suerte estaba echada. Ya no podía retroceder sin escándalo de la comunidad y sin el consiguiente castigo. Dirigiose à la puerta del compás, que comunicaba con la calle. No tavo que descorrer el cerrojo. Una casualidad había hecho que una de las criadas del convento que vivía en unas casitas en ese mismo lado, había salido en busto más suprema es la situación dra- ca de una medicina para cierta madre enterma, y por la cercania de la botica y próxima vuelta, dejó bien encajada y no más la puerta.

Sor Rosa de Lima hallábase verdaderamente arrepentida de su demen-En cuanto á la magia de los ver- cia: más de una lágrima sintió al resos... de los versos por si solos, de cordar la paz de su querido convenesos esmaltes de doublé incrustados en to: hasta entónces no había temido al comandante: empezó á dudar de él, pues verdaderamente Acevedo nada había hecho para sacarla del convento. Todo era obra de ella misma. re el lector que le hable de ellos, ni | ¿Qué habría pensado y estaría pencrea que justifiquen ningún entusias- sando acerca de su proceder? ¿La condenaría al desprecio como á una mujer maldita que acababa de que-

> Sin embargo, ciertamente ella se encontraba en prisión por voluntad propia. y al arbitrio de un hombre de quien podía decirse ya esclava. ¿Vol ver al convento sin anuencia de él? ¿cómo? Y aún obteniéndola de su caballerosidad, ¿cómo penetrar en el silencio de la media noche o la madrugada, sin llave que le franquease la puerta y sin persona confidente dentro que la estuviese esperando?

Más enmedio de ce'e tempestad de contradicciones, de afectos y de recelos, alentábale una confianza: la handad de ánimo del comandante, idea que le hacian tornar sus pensamiantos, Tonia acaso alguna otra I nna ionominii irresistible. Anto la

Como había temido Acevedo, sor Rosa comprendió que la presencia del arzobispo no tenia otro origen, sino que la había entregado, y de esto, modestamente vino à proferir algunas frases que sonaban á mal ocultas quejas, puesto que llegó à decir:

-Lo que hay que lamentar aqui es que ese caballero si quería realizar la buena obra de volverme al convento, salvándome de los peligros de la noche, à que mi indisculpable locura me ha traido, ¿por qué pasó á molestar á S. E. I? Inmaculada pudo en su virtud llevarme á las puertas de mi casa con la más completa seguridad, y habria evitado tal dolor y fatigas tales á V. E. I., logrando su cristiano propósito, que yo le hubiera toda mi vida agradecido.

-No culpeis, hermana, respondió el arzobispo, el proceder tan prudente de ese caballero. Desengañaos: no cabia otro más grato á Dios en la ocasión semejante, cual el suceso

vendra á demostraros. tuirme al convento? Alli voy á ser la afrenta de la comunidad, el objeto de las iras de la priora, severisima de por si, y poco ó nada afecta á mi persona, sin jamas darle yo causa. Siempre me ha visto con desagradables ojos, en presentimiento sin duda de lo mala que iba á ser. Haced que me trasladen á otro convento y que se me sujete à toda suerte de castigos por lo que me restare de vida.

Resuelta estoy á cumplirlos con la mayor de las resignaciones antes que tornar á mi casa.

-Calme su exaltación, hermana; dijo sin dejar su amable sonrisa el prelado. No se cuide de ello. Volveremos al convento y nada le sucederá de lo que tanto teme.

No es, señor, replicó ella; se sabrá lo que he hecho y aunque V. E. I. ordenare, incluso á la priora, que ni una palabra me digan de lo ocurrido, una mirada equivoca de ella, una leve sonrisa de cualquiera serian para mi

I. Su cédi señas generales tas de igual letra 4 sello de la oficina res,

II. Los varones y solteras que no hayan cum, ticinco años, una autorización padres ó tutores, otorgada ant tario público ó ante el Alcalde pueblo de su vecindad.

III. Los varones, hasta la e de quince años, partida de bautisu legalizada, si procedieran de otra pro vincia, ó visada simplemente por la Alcaldía correspondiente si son de la misma en que pretenden efectuar el embarque.

IV. Los de quince à treinta y cinco, certificado de hallarse libres de toda responsabilidad de quintas, ó de haber asegurado que están á las resultas, consignando el depósito de 2.000 pesetas en metálico.

V. Los de treinta y cinco años en adelante y las mujeres solteras que pasen de veinticinco, su cédula -Pero, señor, y ¿cómo he de resti- personal, con las señas y sello en la forma indicada anteriormente.

> VI. Los individuos pertenecio tes á la reserva activa, á la segunda reserva ó á la clase de reclutas disponibles, presentarán, además de los expresados documentos, una licencia del Capitán general del distrito respectivo que los autorice para efectuar su embarque o ausentarse de la Península, con arreglo à lo dispuesto en ia Real orden de 23 del mes de Octubre último.

VII. Las muj res casadas, permiso de sus maridos, visado por el Al calde del pueblo de su vecindad.

VIII. Certificación de no estar procesados ni sufriendo condena, ex pedida por la misma Alcaldía y visada por el Gobernador de la provincia respectiva.

2.ª En vista de estos documentos, y adoptando cuantas precauciones estimen necesarias respecto de la ~tenticidad de los mismos, los Cobernadores concederán ó negarár el permiso de cme que, el cual se ha de who notes an papel de la clese 12.5 y fraste mos

ic describará dorach alguni i Los Cabernationes, es cam- 12 "Trimera libres de la Competention. a of quel | plumiente de la Real orien del Minir- | laner, dona Mari Marisce /y sonor,sight un de Engliente de 26 je Agosto dil- de dous l'armen (Italoise). Le bois in the first as loss to the cognition by Esta I are always abe — Adelanica di medicina di modeli della di marciano di modeli di modeli della di modeli di modeli. Nella di modeli di mode

Sor llosa de ima solo puede pe- i que expida y de la entrada y salida dir á la miseristidia del arzobispo, de emigrantes por mar, así como los en su convent, y no en este cuarto, y denás antecedentes à que se refiere

> Je J Vecino reine de Portugel, las mismas Autoridades cuidarán de que se observen rigurosimente las prescripciones de la Real eden circular de este Ministerio de 28 de Febrero del año próximo pasado.

5.ª No podk contratarse el embarque, ni partir koguna expedición emigrados, sin que proceda auton especial para da caso, ex rizaca el Gobernador e la pro-que se expresará el número de individ que ha constar aquélla.

6.ª En armonía con lo prevent en el artículo 20 de la ley de Sani dad, se obligará á los respectivos armadores á dotar de Médico-Cirujano y de botiquin, reconocido por el Director de Sanidad del puerto, á todo buque que conduzca á bordo más sexos. de 60 pasajeros.

(Se continuarà.)

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy. 686. Muerte del Papa Juan V. 1221. Célebre Jubileo de la Porciúncula, concedido á la iglesia de este nombre en Asis, y hecho extensivo despues à todas las iglesias del orden de San Francisco de la Cristiandad.

1872. Incendio por segunda vez de la plaza Mayor de Madrid, que destruyó la Casa de la Panadería y varios edificios.

1809. Ocupan los franceses la ciudad de Plasencia en Extremadura. 1816. La escuadra inglesa de

curric en que s de todos c ricos en lu de flores del Maria y el mis Navegación.

Alfonso XII salió a Veracruz el martes 30 -El M. L. Villavere

Habana para Santiago mo dia.

-El Panamá salo de Colón para la Habana en lepropia fecha. -El Alonso XIII salió de Puer-

to Ricepara la Habana el miércoles 31. El Habana salió el mismo dia de Ta Habana pora Colón.

Teatro Principal. — Hé aquí la lista de la compañía lírico-dramática que empezará à actuar el dia 16 de

de l'Unicator, idon haulterina Cerecede e

Seguades uples - Entrapela icho Contro acerra de Los primisos Cruz, y dola Estrella Santen.

Tiples caracteristicas, doña Carmen Megia y doña Carmen Carezas. Partiquinas, señoritas doña Aurora de Guzman, doña Aurora Rodri-4.ª Para en la moración guez, doña Gilda Palacios y doña Joseta Campos.

Primer tenor, don Trino Llorens. Primer baritono, don Bonifacio Pi-

Segundo barítono, don Rafael Lara. Primeros tenores cómicos, don Antonio Mata y don José Morán.

Segundo tenor cómico, don Rafael

Primer bajo, don Ramón Segundo tenor cóm Hidalgo. cisco Mora y do , don Franmón Balciscueta. Partiguis o on Antonio Miguel, Alvarez y don Antonio

la estro director de orquesta, don Griano Taberné.

Maestro de coros, don Raimundo grutia.

yuntadores, señores Peiró y Soria. l'inta y seis coristas de ambos

Se abr un abono por 30 únicas representaciones á los precios siguientes: Tornavoz picteas y principales sin entadas, por abono peretas 12'50; diarie 17.50.

Iden segundos sin idem, (y 6. Palcos plateas sprincipales sin iden, 10 y 15.

Idem segundos sin ia 3'50 y 5.
Idem terceros sin ide 3'50 y 5.
2'50 y 2'50.

Butacas con entrada, 2 y Tertulia de 2.º y 3.º piso co trada, 1 y 1.50. Idem de 4.º piso con entra-

0,75. Entrada principal, 1. Idem al 2.° y 3.° piso, 0.75.

Idem al 4.º piso, 0,50. Buque.—Para Huelva ha salord Exmoth bombardea y ataca la l lulo el crucero á hélice español de

eue prueb. Jik 1 mo y en la rima perfectos y sonan nantes una propiedad esencial y excli iv, independiente de li idea, que obra sobre la imaginación y la sensibilidad sin necesidad de ningún

la que produ-

otro valor más hondo. Cierto que todos advertiríamos aqui, en los primeros momentos, que los leones no pueden pasearse entre ambrosia, pero quizás, quizás una vez caldeada la atmósfera, y electrizados ya los nervios por las vibraciones de los consonantes rotundos, allá en las últimas escenas del drama, cuando nos sobrecoge el vértigo, fiando, por la ley natural, en la reputación del autor, y en el prestigio de un actor admirado, arrebatados por su grave y convencida entonación, quizás entonces jah! nadie había de parar mientes en aquella cuarteta.... iy quéin sabe si sonarian algunos aplausos!

Para que nos fiemos del verso. J. Yxart.

Como cristiano y como caballero.

Durante la ausencia de Acevedo, que pareció eterna á sor Rosa, tuvo esta sobradisimo tiempo para reflexionar. En el convento, dominada por la excitación nerviosa de satisfacer la curiosidad de ver al mundo bullicioso, lo extraordinario del propósito le dió aquella osadia invencible para ejecutarlo. Más sola, y ya realizado, empezó à temer en las resultas de su acción, así para con Dios como para con el mundo. Del llavero de la madre portera había quitado la llave de una puerta que servia de salida al compás del convento. Sigilosamente

Una benévola sonrisa anima su sein 4 a éste fue hay en il blante; oculto llevaba un pectoral que presenta de repente. En la mano -na la sacaba de entre la

aparecenters scientistics

plandece una gran | no traje. derecha, que -sotana morada, resp. esmeralda. El otro eclesiastico, en tanto cerraba apresuradamente la puerta y en respetuoso ademan, junto á ella permanece mudo espectador

de la escena. Sor Rosa de Lima mira con espantados ojos al arzobispo, creyéndose presa de una ilusión. Quiere hablar y no puede. Vá á adelantarse y cae desmayada á los piés del arzobispo. Esta procura levantarla; pero las débiles fuerzas del anciano se lo impiden. El secretario le pregunta si sale à demandar auxilio del comandante y su asistente para no alborotar el hotel; más el arzobispo no se lo permite. Rociado con agua el rostro de sor Rosa, no tarda ésta en volver

en si. -Perdon, señor, perdon de mi lo-

-Sentaos, madre, le respondió con semblante cariñoso. Y dándole el ejemplo, tomó una silla y haciendo que ella ocupase otra, mandó al secretario que junto á la puerta estuviese en vigilancia de que nadie expiase tras de ella.

-Tengo necesidad de oiros, madre. Hablad al amigo, no al juez. El juez se entenderá luego con el amigo para saber qué resolución cabe, segun la mayor gravedad ó la impru-

dencia de los hechos. Seguiremos en la narración el coloquio que en voz muy baja medió entre ambos: la historia de las visitas en el locutorio y frases proferidas en ocasiones varias, siempre ante testigos, la inclinación del comandante à ella y de ella al comandante, los pensamientos apasionados de sor Rola abrió à la hora de su huida. Para I sa, y la ejecución de todo hasta lle- I gar à aquel punto.

en su s into hálto y no en ese profa- la dispisición citada.

ned demi lo que querais. A clandestina que se entrega la cul--Hace

vuestra pie, su pectoral. pada. al secretario El arzobispo ocu paso el Ordenó abrir la puerta,

vany hacer que dejase franco el asistente é impedir que el co. dante se presentase.

Precedido de su familiar el prelado salió con sor Rosa. Dirigiéronse al coche y en él entraron todos sin ser de nadie por curiosidad importunados. -Al convento de las Madres do-

minicas, dijo en baja voz al cochero. el secretario. El arzobispo por el vidrio del co-

che vió à un hombre embozado y en el hu co de una puerta inmediata en la calle. Arrancaron los caballos. Al pasar velozmente el coche ante aquella sombra dijo para si el arzobispo:

-Es él: no ha podido hacer menos el infeliz. Se amaban y se aman ambos, y gracias á Dios no lo habían comprendido. A tiempo se han salvado del peligro. Felices no podrán ser en el mundo. Procuremos que lo sean en el otro. Y en tanto sor Rosa procuraba reprimir sus gemidos.

(Se continuará.)

(CONTINUACIÓN.)

grar ó dirigirse temporalmente á las Repúblicas americanas y al Imperio del Brasil, solicitará veinticuatro horas antes por lo menos de su embar que, del Gobernador de la provincia donde haya de tener efecto, la correspondiente autorización, acompa ñando à la instancia los documentos siguientes;

La emigración.

Todo español que quiera emi-